



El peligroso auge de los aparatos de belleza que el Sernac busca frenar: desde “eliminadores de vitiligo” hasta “infrarrojos anticaída”

Eliminador de vitiligo: El vitiligo es una enfermedad reconocida por la OMS, caracterizada por la pérdida de pigmentación en la piel. A pesar de la seriedad de esta afección, se ha detectado un aparato que promete “eliminar” la enfermedad. No existe evidencia científica que avale su efectividad, y al ser de bajo costo (\$15.000 a \$40.000), tampoco se garantiza seguridad en su aplicación. Está demás decir que, frente a cualquier problema de la piel, es crucial recurrir a un profesional de salud, más aún con una enfermedad

de tal complejidad como lo es el vitiligo.

Aparatos anticaída de cabello: “Instrumento infrarrojo anticaída” y “peine anticaída” son algunos de los nombres bajo los cuales se comercializan dispositivos que aseguran eliminar la caída del cabello o promover el crecimiento de nuevos folículos. Sin embargo, la pérdida de cabello puede tener múltiples causas que requieren diagnóstico y tratamiento médico especializado, evidentemente estos dispositivos de bajo costo no brindan

una solución real.

Extintor de verrugas: Dispositivos como el “Laser Pen Removedor De Plasma Maquina Extracción Verrugas Manchas Lunares y Pecas” que se vende en marketplace de Falabella, Ripley y Mercado Libre, aseguran eliminar verrugas, manchas y lunares. Este tipo de productos no solo carece de respaldo científico, sino que su uso puede ser contraproducente, especialmente en lunares o pecas. La recomendación de SERNAC es que los consumidores se abstengan de comprar este tipo de disposi-

tivo y consulten siempre a un profesional de salud.

Corrector de várices: Productos publicitados como “máquinas de eliminación de várices” prometen eliminar y prevenir várices, una condición médica que requiere evaluación y tratamiento profesional. Estos dispositivos, que se venden entre \$20.000 y \$30.000, no solo son inefectivos, sino que pueden provocar riesgos al aplicarse sobre venas inflamadas o retorcidas.

¿Qué arriesgan las empresas que comercialicen productos que no cumplan

con lo que ofrecen o productos que puedan poner en riesgos la salud de las personas?

Es importante recordar que las tiendas, incluso los marketplaces, tienen responsabilidades en los productos que comercializan. Por lo mismo, al ofrecer productos cuyas promesas publicitarias o de efectividad no sean capaces de cumplir (publicidad engañosa), o que cuya comercialización ponga en riesgo la salud, estarían infringiendo la Ley del Consumidor, así como otras leyes.